



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá*

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los dos (2) días del mes de mayo del año dos mil diecisiete (2017), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfijan y se entienden notificadas las siguientes Resoluciones proferidas por el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, por medio de las cuales deciden las solicitudes de reclasificación de los integrantes de los Registros de Elegibles conformados para proveer los cargos en empleados de Carrera Judicial de la No. 3 - Acuerdo CSJBA13-327 de 2013.

- Resolución CSJBOYR17-124 del 30 de marzo de 2017
- Resolución CSJBOYR17-127 del 30 de marzo de 2017
- Resolución CSJBOYR17-128 del 30 de marzo de 2017

REINALDO JAIME GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial